AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
No. CM-032-2023

El MINISTERIO DE TRANSPORTE, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CM-032-2023, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024".***

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consorcios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

I. DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:

NOMBRE: MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN: AK 60 No. 24-09, Pisos 9 y 10 del Complejo Empresarial Gran Estación II, de la ciudad de Bogotá, D.C. Los interesados en participar en el proceso de contratación se podrán comunicar con el Ministerio a través de la plataforma SECOP II.

II. OBJETO DEL PROCESO:

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024"

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
81102200	Servicios basados en ingeniería, investigación y Tecnología	Servicios Profesionales de Ingeniería, Investigación y tecnología	Ingeniería de Transporte
80101500	Servicio de gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de Proyectos
81101500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios profesionales en ingeniería y arquitectura	Ingeniería Civil y arquitectura

Documento firmado digitalmente por FERNEY CAMACHO en 22/12/2023 1:03:27 p. m.

80101600	Servicio de gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa

III. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección del contratista se hará mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, así como lo dispuesto en el artículo 2, numeral 3º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y el Estatuto Anticorrupción contenido en la Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, y demás normas que los reglamentan.

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será **de cinco (5) meses**, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el consultor y el supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

V. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA:

- La fecha límite para presentar propuesta será la indicada en el cronograma del proceso
- La propuesta deberá ser presentada a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Por lo tanto, el Ministerio no recibirá ni evaluará propuestas que sean entregadas en lugar diferente al indicado en el pliego de condiciones o después de la fecha y hora fijadas en el cronograma.

VI. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial del proceso es hasta la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($3.900.000.000) IVA** incluido y demás gastos, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipales legales, costos directos e indirectos, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal que se acreditará para la apertura del proceso.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018: “No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones”.

Documento firmado digitalmente por FERNEY CAMACHO en 22/12/2023 1:03:27 p. m.

VII. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	SI
	México	SI	NO	33	NO
	Perú	SI	NO	NO	SI
Canadá		SI	NO	33	NO
Chile		SI	NO	33	NO
Corea		SI	NO	NO	SI
Costa Rica		SI	NO	NO	SI
Estados Unidos		SI	NO	33	NO
Estados AELC		SI	NO	33	NO
Israel		SI	NO	NO	SI
México		SI	NO	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	SI

Teniendo en cuenta que la información del Proceso de Contratación ha sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones, le aplica lo previsto para los plazos de publicación cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones, es decir 10 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación. (Ver cronograma)

VIII. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES:

En el presente proceso **NO** concurren los criterios establecidos para la limitación de la convocatoria Mipymes en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, ya que el valor del Proceso de Contratación no es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

IX. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

CRITERIOS HABILITANTES: Para participar en el presente proceso de selección, los proponentes deberán acreditar los siguientes requisitos habilitantes:

No.	Parámetro	Verificación	Puntaje

Documento firmado digitalmente por FERNEY CAMACHO en 22/12/2023 1:03:27 p. m.

1	Capacidad Jurídica	Habilitante	Cumple / No cumple
2	Capacidad Financiera	Habilitante	Cumple / No cumple
3	Capacidad Técnica	Habilitante	Cumple / No cumple

NOTA: EN EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE EXPLICADOS CADA UNO DE ESTOS REQUERIMIENTOS Y LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES PARA ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO Y NO TIENE PRECALIFICACION.

X. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El Ministerio indica que, en el presente proceso de Concurso de Méritos Abierto, no hay lugar a precalificación.

XI. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación aviso de convocatoria	22 de Diciembre de 2023
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	22 de Diciembre de 2023
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 02 de enero de 2024
Publicación acto de apertura, pliego de condiciones definitivo y respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes al proyecto de pliego de condiciones.	04 de enero de 2024

XII. LUGAR DONDE PUEDE SER CONSULTADO EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

El proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

El presente aviso se expide en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 03 de agosto de 2023.

FERNEY CAMACHO
Director de Infraestructura

Elaboró: Héctor Iván Suárez Betancur / Abogado Grupo Contratos
Revisó: Andrés Felipe Fernández Rocha / Coordinador Grupo Contratos

Documento firmado digitalmente por FERNEY CAMACHO en 22/12/2023 1:03:27 p. m.